

El rebrote del Covid lleva a otros 100.000 trabajadores a un ERTE

DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE HA SUBIDO A 730.000 / El retroceso de las aperturas de los locales en la hostelería por la segunda ola del virus provoca el primer repunte de las personas en ERTE desde finales de mayo.

M. Valverde, Madrid

La industria de la alimentación y bebidas parece que no aguanta más los vaivenes de la hostelería por la evolución de la pandemia. El número de trabajadores en un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) creció en 100.000 en el periodo comprendido entre el 30 de septiembre y el 26 de noviembre. Y la mayor parte de ellos –80.000– fueron empleados de empresas de comidas y bebidas. Así lo reflejó ayer el ministro de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social, José Luis Escrivá, en su cuenta oficial de Twitter.

Por lo tanto, es el primer repunte de trabajadores en ERTE que se produce desde que en mayo comenzó a bajar el número de personas en esta situación laboral. Hay que recordar que, entonces, la cifra de trabajadores en esta situación llegó a 3,4 millones. Y, a partir de ahí, empezó a descender, a medida que el Gobierno y las comunidades autónomas permitían la recuperación de la actividad en empresas y sectores.

Sin embargo, la persistencia de la segunda ola del coronavirus ha provocado un nuevo estado de alarma y la vuelta a medidas restrictivas de la actividad, para intentar luchar contra la pandemia. Especialmente, en todo el sector



Las restricciones en la hostelería han terminado por afectar a los fabricantes de comidas y bebidas.

de la hostelería y de rebote entre los trabajadores de la actividad de alimentación y bebidas.

Así, según Escrivá, desde septiembre hasta finales de noviembre los trabajadores en ERTE, en este último sector, ha crecido en más de 80.000 personas. Hay que tener en cuenta que, según su patronal FIAB, esta actividad representa el 2% del Producto Interior Bruto; el 15% del

sector industrial, y da empleo a 430.000 trabajadores. Con mucha diferencia respecto a este sector, desde el pasado 30 de septiembre, los trabajadores en ERTE crecieron menos en actividades deportivas, juegos de azar, comercio al por menor y en los cines.

Trabajadores en ERTE

Por otra parte, el número de trabajadores afectados por

expedientes de regulación de empleo (ERE) –no por ERTE–, con ámbito en toda España, se multiplicó por casi 18 entre enero y septiembre en comparación con el mismo periodo de 2019, hasta sumar 974.489 afectados, informa Europa Press.

En estas cifras no están los expedientes cuyo ámbito territorial son las comunidades autónomas. Las cifras del Ministerio de Trabajo corres-

Hasta septiembre, las regulaciones de empleo afectaron a cerca de un millón de trabajadores

ponde a empresas implantadas en toda España.

En los ERE ya hay lugar al despido colectivo. Por lo tanto, no se congela el empleo, como en los ERTE. De los 974.489 trabajadores afectados por los ERE, 6.037 corresponden sólo a septiembre. Todo ello, como consecuencia de que hay ya muchas empresas que no pueden garantizar el mantenimiento del empleo durante seis meses, como exige el Gobierno para poder obtener las ayudas de los ERTE.

En el conjunto del año, los sectores más afectados por las regulaciones de empleo son el comercio y la reparación de vehículos, que hasta septiembre concentró el mayor número de trabajadores afectados con 277.154. En segundo lugar, el mayor número en regulación de empleo tuvo lugar en la hostelería con 151.018, y 130.784, en las actividades administrativas. En este último sector figuran también los trabajadores de centros de atención al cliente, que han reducido personal ante la falta de ingresos.

Illa rechaza hacer test masivos de cara a la Navidad

Expansión, Madrid

El ministro de Sanidad, Salvador Illa, rechazó que los test de antígenos masivos sean la solución para contener los contagios de Covid-19 en Navidad, tal como planteó ayer la diputada del Partido Popular Ana Pastor en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados.

“No creo que un testeo masivo de antígenos antes de Navidad sea la solución, más bien creo que la solución es apelar a la responsabilidad de los ciudadanos y un acuerdo de consenso con las comunidades autónomas para respetar las medidas. Este es más bien el camino”, expresó el ministro.

Ana Pastor propuso ayer realizar test de antígenos a las personas que se muevan entre comunidades autónomas con motivo de las fiestas de Navidad, con el objetivo de controlar la transmisión del virus del Covid. “A lo mejor el plan de Navidad es extender el test de antígenos a toda la gente que se va a mover entre CCAA. Sería bueno coordinarse con los consejeros y hacer un test a los ciudadanos que se muevan, a todos los que se pueda. Haciendo test masivos a una parte de la población bajas mucho la transmisión”, justificó.

El ministro le ha contestado que Sanidad está “estudiando” y lo seguirá haciendo las estrategias de test masivos, pero trasladó a la diputada popular sus dudas sobre la eficacia: “¿Usted se acuerda del test en toda la población en una ciudad de Madrid (Torrejón de Ardoz)? ¿Tuvo algún impacto real? ¿Se acuerda del cribado masivo a los docentes en Madrid? ¿Tuvo algún impacto real?”.

Así, explicó que los test de antígenos están incorporados en la estrategia española de lucha contra la pandemia, pero puntualizó que “no son inmediatos”. “Deben ser usados en un contexto determinado, en los primeros días de infección y en contextos de alto nivel de prevalencia. Si se usan así, sí funcionan bien”, argumentó.

Por otra parte, el ministro respondió a las dudas de algunos diputados acerca del plan de Navidad. “No habrá 17 navidades. Habrá una en cada hogar que lo quiera celebrar, pero espero que la gente la celebre con responsabilidad”.

Iglesias logra la aprobación de un decreto para los desahucios en 15 días

Expansión, Madrid

El vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, Pablo Iglesias, anunció ayer que en menos de dos semanas el Gobierno presentará una medida para ampliar la prohibición de los desahucios, tal como reclamaba Unidas Podemos. “A veces las discrepancias y las diferencias se traducen en medidas positivas para la gente”, defendió Iglesias en su comparecencia en la Comisión Mixta del Congreso para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de

Desarrollo Sostenible. Tras dos semanas de roces con los socialistas por este asunto, Iglesias anunció que su departamento trabaja “intensamente” con el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, que tiene las competencias en materia de vivienda, para impulsar una normativa que estará lista en los próximos días, a más tardar en dos semanas.

Tendrá como objetivo –dijo– “evitar los desahucios sin alternativa habitacional de las personas vulnerables”. “Creo que es evidente que mi obliga-

ción como vicepresidente de Derechos Sociales y Agenda 2030 (...) es velar por la política social del Gobierno y por el cumplimiento de la Agenda 2030. Y por eso tengo que hacer todo lo que esté en mi mano para evitar que se eche a ninguna familia de su casa durante una pandemia como la que estamos viviendo”, remarcó Iglesias.

Unidas Podemos había presentado una enmienda a los presupuestos para acabar con los desahucios hasta 2022 junto a ERC y EH Bildu que generó malestar en el lado socialista del Gobierno, que no

lo apoyó. Presentaron la enmienda para presionar desde el Parlamento y conseguir lo que pedían en el seno del Ejecutivo desde principios de noviembre: que se prohíba de forma efectiva todos los desahucios, incluidos algunos de pisos *okupados*, y también los cortes de suministros.

Iglesias acercó posturas este lunes con el jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, que se comprometió a buscar la fórmula para extender la medida ahora vigente hasta el próximo 31 de enero, que impide echar a la calle a personas en situación de vulnerabilidad.



Pablo Iglesias, vicepresidente segundo del Gobierno.